

# DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14 horas con 33 minutos del día martes 28 de junio del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos Municipal, y contando con la presencia del **ING. IVÁN NOÉ ESTRADA GUZMÁN**, **Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P.**, del **LIC. RAÚL ORTEGA RODRÍGUEZ**, **Secretario del H. Ayuntamiento y de Actas y Acuerdos de Cabildo**, más **13** trece integrantes del **H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.
4. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO, DEL OFICIO 1345, ENVIADO POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

**1.- Punto uno del orden del día** el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL **ING. IVÁN NOÉ ESTRADA GUZMÁN**; REGIDORA **FRANCISCA DEL SAGRARIO ROJAS MENDOZA**; el **SÍNDICO LIC. JESÚS CRISTÓBAL DE JESÚS RAMÍREZ** presentó justificante; **SÍNDICO LIC. SELENE DANAÉ HERNÁNDEZ BOCANEGRA**; REGIDOR **FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA**; REGIDORA **MARIBEL CELAYA GUERRA**; REGIDOR **JORGE ARTURO SANDOVAL ZAPATA**; REGIDORA **MARÍA DEL CARMEN VÁZQUEZ SALINAS**; REGIDOR **JUAN RAMÓN SÁNCHEZ VELÁZQUEZ**;

REGIDORA MARIANA PUENTE ACEVEDO; REGIDOR ALEJANDRO MARTÍNEZ LUNA; REGIDORA ROSA VERÓNICA RIVERA TRISTÁN; REGIDOR JOSÉ MARIO HERNÁNDEZ GARCÍA; REGIDOR GERARDO ROJAS DÍAZ; y REGIDORA FLOR EUGENIA TORRES GUERRA.

Haciendo constar la asistencia de los **14 catorce miembros que integran el H. Cabildo Municipal**, por lo que estando presentes la **mayoría** de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que el Presidente Municipal **Ing. Iván Noé Estrada Guzmán** procede con la instalación de la **Décimo octava Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy **martes 28 de junio del año 2022 dos mil veintidós**, siendo las 14 horas con 33 minutos.

**2.- Punto dos del orden del día** que señala APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, comenta el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** que con fundamento en el Art. 81 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, se les hizo llegar en tiempo y forma el borrador del acta para su revisión, si tuvieran alguna observación o si no para someterla a votación, después se imprima y pasarla para su firma; Al no haber comentarios se somete a consideración del Colegiado la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE 13 TRECE VOTOS A FAVOR, o cero VOTOS EN CONTRA Y 1 una ABSTENCIÓN, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

**3.- Punto tres del orden del día** relativo a la APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** manifiesta que se encuentran presentes la Ing. Amalia Estefanía Castillo Córdova y el Ing. Edgar de la Rosa Gámez, Directora y Subdirector de la Dirección de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa del uso de la voz, favor de expresarlo levantando su mano **aprobándose por unanimidad de los miembros presentes**; toma la palabra la **Ing. Amalia** para dar inicio con su presentación, refiriendo que se llevará la mecánica de la sesión pasada, se dará lectura a los expedientes y si hay alguna duda o quisieran revisar el expediente lo proyectamos, y en caso de que no se pase a votación, del primer punto son los expedientes del 1.1 al 1.4, que son trámites de subdivisión, dando inicio con su exposición:

**1.1-** Es una solicitud que hace la **C. María de Jesús Puente Jiménez**, para subdividir un inmueble construido ubicado en calle [REDACTED]

[REDACTED] refiriendo que leerá la minuta que quedó definida en la Mesa Colegiada que se llevó a cabo el día viernes a las 12 horas, si están de acuerdo les

leo las recomendaciones que surgieron de esta Mesa Colegiada o al final (a lo que refieren que de una vez) mencionando que de esta subdivisión la recomendación que se hace es la siguiente: Aunque no cumple con superficie en la segunda porción y frente en la segunda porción , la solicitud de subdivisión es para poder acreditar la propiedad, ya que el inmueble se encuentra dividido físicamente por construcción desde hace varios años; Refiriendo que en este caso y abundando un poquito más en el tema, es de esas propuestas de subdivisión que ya están construidas, que ya habitan familias diferentes y lo que requieren es hacer es la acreditación de la propiedad, por lo cual la Mesa Colegiada determinó que es un expediente correcto;

**1.2-** Es una solicitud que hace el **C. Francisco Julián Rincón Coronado**, para subdividir un inmueble en parte construido ubicado en calle [REDACTED]

[REDACTED] mencionando que las recomendaciones de la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: por parte de SAPSAM, expresó que no existe problema para los servicios por lo que es factible, Ecología menciona que se encuentra en un área de zona tipo habitacional por lo que no existe ningún inconveniente, determinando que es un expediente correcto;

**1.3-** Es una solicitud que hace el **C. Reyes Escalante García**, para subdividir un inmueble construido ubicado en calle [REDACTED]

[REDACTED] refiriendo que si se autorizara esta subdivisión se estaría diciendo que se accederían por un lote, no sería una calle ni un derecho de paso, esa es la razón por la cual se decidió se quede a revisión;

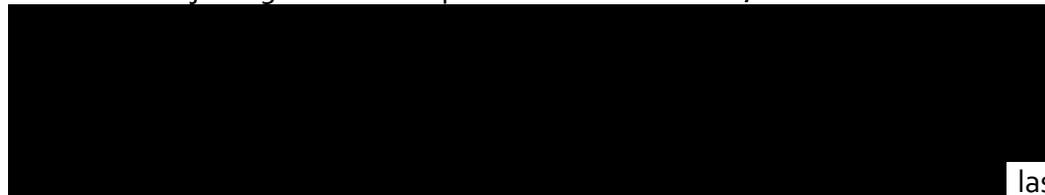
**1.4-** Es una solicitud que hace la **C. María de los Ángeles Martínez Romo**, para subdividir un predio baldío ubicado en calle [REDACTED]

[REDACTED] por lo cual la Mesa Colegiada lo dejó como expediente correcto pero se quedó a revisión y a criterio de Cabildo;

Continuando con el expediente **2.1** se presenta la solicitud que hace el C. JOSE LORENZO RODRIGUEZ MEDELLIN para que se le pueda autorizar la corrección de su autorización de Subdivisión de un predio de [REDACTED]

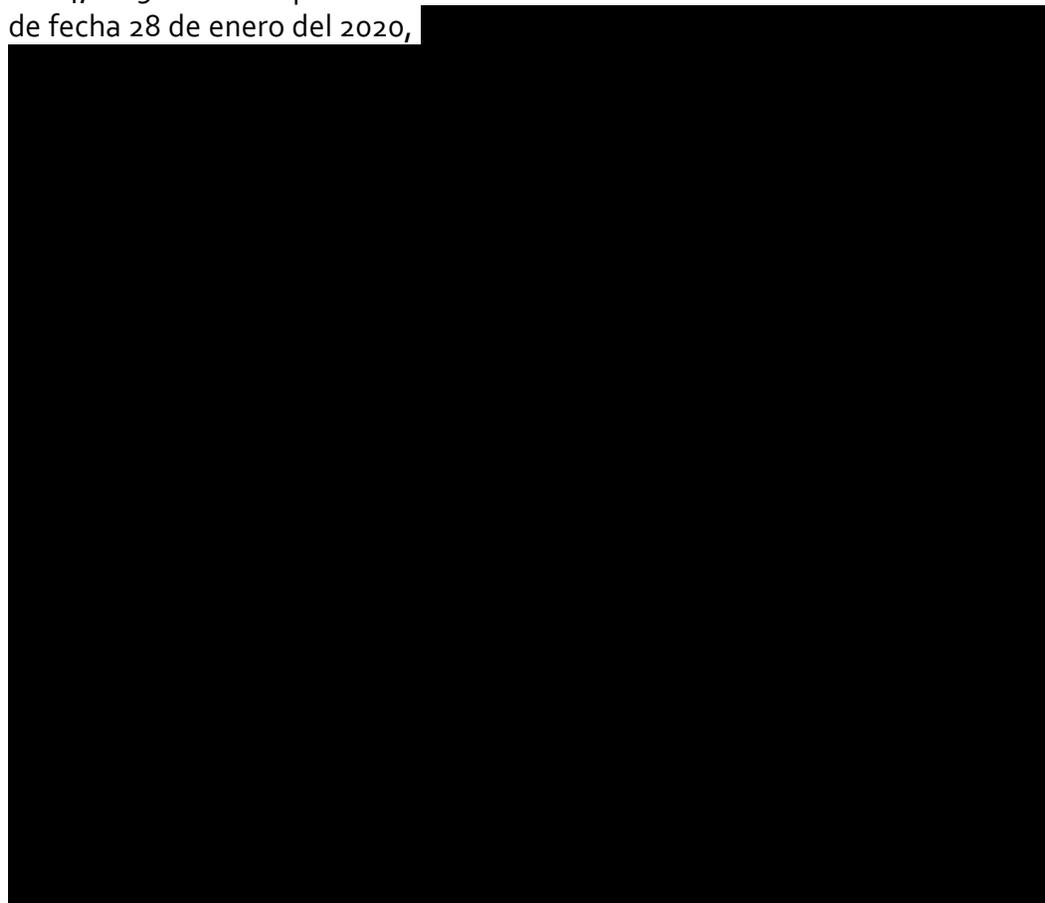
[REDACTED] se había quedado a revisión porque se había solicitado el expediente completo y aquí lo traemos y tiene la acreditación legal en orden, por lo que no existe inconveniente en presentarlo ante Cabildo;

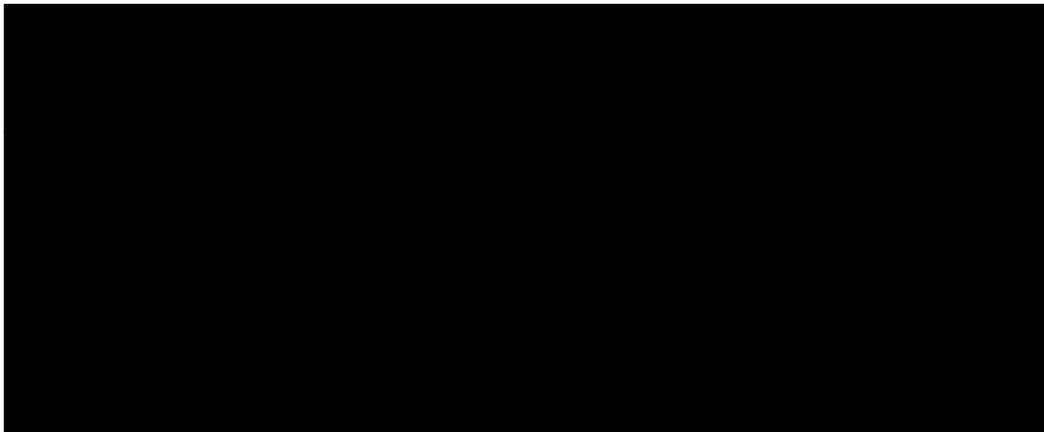
Como **punto 3)** se presenta la solicitud que hace la C. ARACELI MARISOL QUINTERO para que se le pueda autorizar la Subdivisión de un inmueble construido bajo Régimen de Propiedad en Condominio, ubicado sobre la calle



las recomendaciones por parte de la Mesa Colegiada son las siguientes: Este proyecto ya está funcionando como Régimen en Condominio, por lo que se presenta para la obtención de su respectiva Autorización, por parte de la Dirección de Catastro se mencionó que una vez autorizado el proyecto se asignaran claves catastrales individuales para cada porción, para que cubran el derecho municipal correspondiente, por parte de SAPSAM, se cuenta con los servicios básicos (Agua y Drenaje), además de Energía Eléctrica, por lo tanto se determinó como expediente correcto;

Como **expediente 4)** que refiere a la solicitud que hace el C. JUSTINO ORTEGA ABREGO para la propuesta de permuta del área de donación con una superficie de 14,0889.26 mts<sup>2</sup> aprobada en a la TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN de cabildo de fecha 28 de enero del 2020,





el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** comenta que esta donado pero para otra Escuela de Artes y Oficios, la **Ing. Amalia** menciona que al parecer tampoco tienen la acreditación de la propiedad, pudiera ser una opción para revisión; Concluyendo así los puntos a presentar.

Acto seguido, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** refiere que se someten a su consideración, las propuestas de subdivisión que presenta en este punto la Dirección de Obras Publicas de los expedientes del 1.1 al 1.4 dejando pendiente la 1.3; quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Acto seguido se somete a consideración el **punto 2** del C. José Lorenzo Rodríguez Medellín, para el cambio modalidad de uso de suelo de equipamiento a comercial con la explicación ya proporcionada por la Directora, quien esté por la afirmativa lo manifiesten levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Se somete a votación el **punto 3** respecto a la solicitud que hace la C. Araceli Marisol Quintero, respecto a la subdivisión bajo Régimen de propiedad en condominio con la explicación ya presentada, quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 14 CATORCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Y por último el **punto 4** se tiene por no presentado por las explicaciones que ya se dieron por parte de la Directora de Obras Públicas, y por las recomendaciones de algunas supervisiones técnicas que se harán al predio antes de presentarlo íntegramente a la Sesión de Cabildo, por lo que se queda como no presentado.

**4.- Punto cuatro del orden del día** que refiere a la PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO, DEL OFICIOS 1345, ENVIADO POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, comentando el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** que se les enviaron para su conocimiento previo y acto seguido quedarán íntegros en el acta:

*Oficio 1345.*

*"Ayuntamiento de Matehuala, Presente. Notificamos que el Honorable Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de la data, aprobó exhortar a los 58 ayuntamientos de la Entidad, revisar cumplimiento de obligaciones legales sobre integración y actualización de instrumentos de planeación en materia de ordenamiento territorial; y analizar mecanismos para acceder a recursos federales del Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial. Se adjunta certificación del dictamen atinente. Honorable Congreso del Estado Por la Directiva. Primera Secretaria Legisladora Bernarda Reyes Hernández. Segunda Secretaria. Legisladora Lidia Nallely Vargas Hernández"*

**5.- Punto cinco del orden del día** relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez** pregunta si alguien tiene algún asunto que tratara, la **Regidora Flor Eugenia Torres Guerra** menciona que únicamente para hacer entrega de este Reconocimiento al Señor Presidente Municipal por parte de la Escuela Normal Experimental, por una Jornada Ecológica que hubo el 21 y 22 de junio del presente año, y manda agradecimientos el Director del Plantel.

Como **asunto general número dos** interviene la **Regidora Mariana Puente Acevedo** para hacer entrega de su oficio de justificar, por lo que faltó la sesión pasada, la Ley sugiere que lo mencione en esta Sesión y anexo documentos de comprobación de pago de laboratorios, etc., de ese mismo día, gracias, refiriendo que desde la Sesión pasada se entregó, por cuestiones de que no estaba en la Ciudad no pudo ser enviada la solicitud pero se entregó justo antes de iniciar la Sesión.

No habiendo más comentarios se concluyen así los asuntos generales.

**6.- Punto seis** y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta **Décimo octava sesión ordinaria de Cabildo**, el **Ing. Iván Noé Estrada Guzmán, Presidente Municipal**, hace uso de la voz para decir que siendo 15 horas con 02 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la mayoría de los miembros del Honorable Cabildo.- firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-